



TOPIA
Gobierno Municipal

¡Un Gobierno para Todos!

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS

TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-002/2025

ACTA DE FALLO

En la localidad de Topia, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 27 de febrero de 2025, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, sitio en **C. Jardín Victoria No.1 C.P. 34540, zona Centro, en la Localidad de Topia, Dgo.** se reunieron las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con el objeto de notificar el FALLO INAPELABLE del Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **TOPIA/FAISM-003/2025**, con la finalidad de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra: **SUMINISTRO E INSTALACION DE TINACO, EN VARIAS LOCALIDADES, DEL MUNICIPIO DE TOPIA, DGO.**, a financiarse con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y 2025, ello en apego a lo dispuesto por los Artículos 28, 34 Fracción I y 41 inciso b) Fracción IV y V de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, bajo los siguientes antecedentes y actuaciones:

ANTECEDENTES

En apego a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, su Reglamento y demás normatividad aplicable, el H. Ayuntamiento del Municipio de Topia, Dgo., procedió a llevar a cabo el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **TOPIA/FAISM-002/2025**, para ello invitó a personas físicas y morales que contaran con la experiencia, la capacidad técnica y económica para adjudicar el contrato a quien presente la mejor opción en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias favorables para la convocante.

ACTUACIONES

Durante los actos de Presentación y Apertura de Propositiones y Apertura de Propositiones Económicas, realizados el día 03 de febrero de 2025, fueron recibidas y aceptadas para su revisión y análisis detallado las siguientes proposiciones con los montos que se indican a continuación:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL		IMPORTE (S/IVA)
1.	RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V.	\$1,014,420.00
2.	TRC RAICES S.A. DE C.V.	\$1,249,290.00
3.	GRUPO REVISAHU S.A. DE C.V.	\$1,104,048.00



TOPIA
Gobierno Municipal

¡Un Gobierno para Todos!

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS

TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-002/2025

Una vez realizada la revisión detallada y la evaluación de las proposiciones y el análisis detallado de la documentación legal, técnica, económica y contable, se formularon los dictámenes técnico y económico, declarándose solventes técnica y económicamente las tres propuestas admitidas, quedando las posturas en el siguiente orden:

ORDEN	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	IMPORTE (\$/IVA)
1° LUGAR		
	RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V.	\$1,014,420.00
2°		
LUGAR	TRC RAICES S.A. DE C.V.	\$1,249,290.00
3°		
LUGAR	GRUPO REVISAHU S.A. DE C.V.	\$1,104,048.00

Con base a lo anterior el **ING. IVÁN ESAÚ VIZCARRA DIAZ**, hace saber a los presentes el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

La proposición más conveniente para H. AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO., atendiendo los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para el presente Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **TOPIA/FAISM-002/2025**, es el contratista RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V. al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos de las Bases de Licitación y con los requerimientos establecidos por laconvocante.

Por lo que se otorga el Fallo Favorable para la adjudicación del contrato correspondiente al contratista RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V. por un monto de **\$1, 014,420.00** (Un millón catorce mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado (IVA).

El contratista RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V. deberá acudir el día 27 de febrero de 2025, a la firma del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, en el domicilio de la convocante, **C. Jardín Victoria No.1 C.P. 34540, zona Centro, en la Localidad de Topia, Dgo.** El contratista, CONSTRUCTORA Y PERFORACIONES DE LEON S.A. DE C.V., deberá iniciar los trabajos del presente Fallo de Adjudicación, el día 11 de



TOPIA
Gobierno Municipal

¡Un Gobierno para Todos!

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS

TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-002/2025

marzo de 2025 y terminados antes del día 24 de abril de 2025, es decir en un plazo no mayor de 45 (cuarenta y cinco) días naturales.

Se da por terminado el presente acto, siendo las 14:00 horas de la fecha y lugar señalados, firmando el acta al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que haya lugar.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO.

ING. MIRNA YUNEL ROBLES VIZCARRA
PRESIDENTA MUNICIPAL

ING. IVÁN ESAÚ VIZCARRA DÍAZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

POR LOS PARTICIPANTES

LIC. JESUS EDUARDO ORDAZ MORALES
REPRESENTANTE LEGAL
RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION
S.A DE C.V.

ING. GERARDO TREVIÑO DOMINGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
TRC RAICES S.A. DE C.V.

ING. JOEL RENTERIA MARRUFO
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO REVISAHU S.A. DE C.V.

